(19) OFICINA ESPAÑOLA DE PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA

(11) Número de publicación: **2 242 505**

(21) Número de solicitud: 200302051

(51) Int. Cl.

B05B 7/24 (2006.01)

OFICINA ESPAÑOLA DE PATENTES Y MARCAS

(12) PATENTE DE INVENCIÓN B1

(22) Fecha de presentación: **29.08.2003**

(43) Fecha de publicación de la solicitud: **01.11.2005**

Fecha de la concesión: **01.06.2006**

(45) Fecha de anuncio de la concesión: **01.07.2006**

(45) Fecha de publicación del folleto de la patente: **01.07.2006**

(73) Titular/es: **Tomás Prieto Calvo**
Alcalá de Henares, 1
19003 Guadalajara, ES

(72) Inventor/es: **Prieto Calvo, Tomás**

(74) Agente: **Gonzálvez Crespo, Carmen**

(54) Título: **Equipo de pintado aplicable para repasar paños y zonas deterioradas cubiertas por pintura de gotelé.**

(57) Resumen:
Equipo de pintado aplicable para repasar paños y zonas deterioradas cubiertas por pintura de gotelé que consiste en una pistola (1) de gotelé, un regulador (2) de caudal, un desviador de presión, una llave de tres vías (4), llaves de calderín (5), un reductor (7) de paso, un alargador (9), un rácor (10), una bobina, un manómetro (24), válvula (26) de seguridad, una junta (32) para la descompresión del calderín (39) y un filtro de gotelé (33).

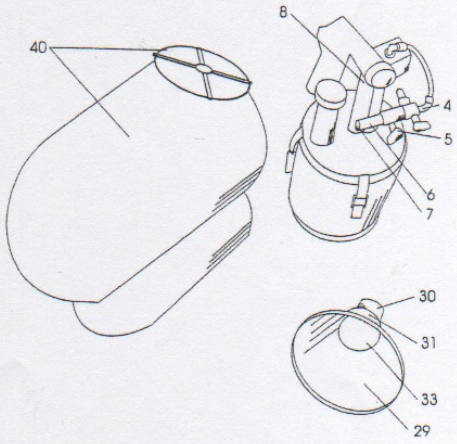

FIG. 1

ES 2 242 505 B1

Aviso: Se puede realizar consulta prevista por el art. 37.3.8 LP.

Venta de fascículos: Oficina Española de Patentes y Marcas. Pº de la Castellana, 75 – 28071 Madrid

DESCRIPCIÓN

Equipo de pintado aplicable para repasar paños y zonas deterioradas cubiertas por pintura de gotelé.

Objeto de la invención

La presente memoria descriptiva se refiere a una solicitud de una Patente de Invención, correspondiente a un equipo de pintado aplicable para repasar paños y zonas deterioradas cubiertas por pintura de gotelé, cuya finalidad estriba en conseguir a partir del mismo realizar la operación de pintado a gotelé de pequeñas áreas, tales como pueden ser remates, esquinas y rincones de acceso dificultoso, estando constituido a partir de un depósito de pintura que comprende e su interior la cantidad requerida del producto a expender al exterior, que incorpora un elemento de cierre o tapa asociado a una pistola convencional expendedora de pintura a gotelé, así como medios para dirigir opcionalmente el producto constitutivo de la pintura incorporada en el deposito hacia la pistola, contando con un compresor adaptado con un ventilador, válvula de efecto venturi, válvula de descompresión o seguridad, válvula de tres vías, manómetro de regulación de la presión, llave de paso y regulador de presión manual.

Campo de la invención

Esta invención tiene su aplicación dentro de la industria dedicada a la fabricación de aparatos, dispositivos y elementos auxiliares para el recubrimiento de superficies mediante pintura.

Antecedentes de la invención

El solicitante conoce la existencia en la actualidad de un procedimiento de pintura a gotelé destinado a ser utilizado para el recubrimiento de paredes, tanto interiores como exteriores, y debido al volumen que tienen los elementos que intervienen en estos equipos, esencialmente dimanados del depósito para la pintura y el correspondiente compresor, resultan inadecuados para realizar pequeñas reparaciones o remates e lugares de difícil acceso.

Consecuentemente, para realizar estos trabajos en zonas de acceso dificultoso, sería deseable contar con una invención que incorporará un depósito de reducidas dimensiones, y que a la vez los elementos capacitados para expender al exterior la pintura destinada al recubrimiento de las zonas requeridas, presentase características apropiadas que facilitaran al profesional medios para realizar su labor de forma simplificada y adecuada.

Por el Modelo de Utilidad solicitado en España con el número 200201296, publicado con el número 1051979, relativo a un dispositivo de pistola portátil para pintura a gotelé, se conoce la existencia del citado dispositivo, en el cual, se describe y reivindica la existencia de una pistola portátil aplicada al dispositivo que contiene un depósito con su tapa pertinente, estando los dos elementos susceptibles de cooperar entre sí para establecer una total hermeticidad y que dispone el primero de medios para asegurar dicha cooperación.

La invención dispone de un conducto de comunicación entre el ámbito interno del depósito y una pistola de pintura a gotelé convencional, y a la vez una pistola de pintura a gotelé que dispone de medios para recibir aire comprimido, así como de un conducto de llenado de pintura para el depósito, un conducto de entrada de aire comprimido al referido depósito, una válvula de seguridad de sobrepresión y un elemento laminar removiblemente encajado en forma transversal sobre el conducto de comunicación entre la tapa del depósito y la pistola.

Por la Patente de Invención publicada con el número 586032 se conoce un depósito para la pintura con elementos de aplicación, configurada como una Patente Europea, que presenta en su estructura un depósito inferior contenedor de la pintura fijado mediante una pletina que adopta la forma de una "U" invertida fijada al citado depósito y que cuenta en la parte superior con una boquilla con medios regulables de la atomización del producto contenido.

Por la Patente de Invención solicitada con el número US 5655714, se conoce la existencia de una patente de invención con múltiples antecedentes, configurada como un envase que provisto de gas en su interior, permite la emisión al exterior de la pintura contenida con la colaboración de un gas constitutivo del impelente del mismo.

Por la Patente de Invención US 6036114, se conoce otro recipiente que configurado de forma similar al anteriormente indicado, logra obtener los efectos determinados por la Patente de Invención citada.

Debe tenerse en cuenta que las pistolas de pulverización citadas anteriormente, tanto en las Patentes de Invención EP 586032, US 5655714 y 6036114, solamente describen equipos que tienen características aproximadas a las que se describe posteriormente en esta memoria, aunque en las mismas no se utiliza el término gotelé que parece de uso exclusivo en España o en Europa, describiendo estas Patentes pistolas de pulverización de pintura que incorporan un depósito de reducidas dimensiones con una tapa que es donde se acopla la pistola atomizadora y de la cual emerge un tubo sifón que lleva la pintura del fondo del depósito a la boquilla y que actúan debido a la incorporación de aire comprimido.

Es decir, en general, describen el contenido de elementos de actuación similares.

Sin embargo, por parte del solicitante no se tiene conocimiento de la existencia en la actualidad de una invención que presente las características que se describen en esta memoria.

Descripción de la invención

El equipo de pintado aplicable para repasar paños y zonas deterioradas cubiertas por pintura de gotelé que la invención propone, reduce de forma significativa las dimensiones de los equipos convencionales empleados hasta el momento, y al mismo tiempo facilita las operaciones a realizar.

De forma más concreta, el equipo de pintado aplicable para repasar paños y zonas deterioradas cubiertas por pintura de gotelé objeto de la invención, está constituido a partir de una pistola, a través de la cual sale al exterior el producto a recubrir la superficie, que no requiere grandes presiones para la impulsión de la pintura desde el depósito hasta la pintura extrusora, ya que al ser la distancia entre ambos muy reducida, no se necesita de una compresión especialmente fuerte dentro del depósito en cuestión para realizar la impulsión del producto constitutivo de la pintura, pudiendo ser apropiadamente utilizado un pequeño compresor portátil que ocupe un lugar reducido que puede ser desplazado con comodidad para efectuar la labor de recubrimiento mediante la pintura de gotelé.

La invención incorpora la pistola para pintar de diseño simplificado, logrando reducir sus costos de fabricación.

Descripción de los dibujos

Para complementar la descripción que se está realizando y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características de la invención, se acompaña a la presente memoria descriptiva, como parte integrante de la misma, un juego de planos en los cuales con carácter ilustrativo y no limitativo, se ha representado lo siguiente:

La figura número 1.- Corresponde a una vista en perspectiva del objeto de la invención correspondiente a un equipo de pintado aplicable para repasar paños y zonas deterioradas cubiertas por pintura de gotelé.

La figura número 2.- Representa una vista en perspectiva del objeto de la invención montado.

La figura número 3.- Muestra una vista de los diferentes elementos que colaboran en la invención.

La figura número 4.- Corresponde a una vista del despiece representado en las figuras anteriores, disponiendo en esta representación gráfica de una vista totalmente diferenciada de algunos elementos.

Realización preferente de la invención

A la vista del conjunto de figuras determinado anteriormente, puede observarse cómo el equipo de pintado aplicable para repasar paños y zonas deterioradas cubiertas por pintura de gotelé está constituido a partir de una pistola (1) especialmente determinada para la aplicación de gotelé, que presenta un regulador de caudal (2) y una llave o configuración a manera de una "T" (3) para desvío de presión, incorporando una llave (4) de tres vías, con objeto de lograr el efecto venturi y de presión, disponiendo de llaves (5) de cierre del calderín, así como un prolongador (6) para el efecto venturi, disponiendo de un reductor (7) de paso para el efecto venturi y un machón (8) a la pistola (1) de gotelé, contando con un alargador (9) del paso del producto al exterior y un rácor (10) para unir el calderín con la pistola, existiendo una junta (11) tórica situada en la zona interna de la tapa unida al rácor, presentando una alargadera interior de la tapa, así como un tubo (13) de acero inoxidable de paso del producto, disponiendo de una tuerca (14) de fijación del tubo y una junta cónica (14') de teflón para la fijación del tubo, teniendo una manguera de plástico (15) flexible para la succión de la pasta.

La invención igualmente dispone de un babero (16), así como una llave desmontable (17) de la máquina, una llave (18) aplicable para desmontar la pistola, un tapón (19) fabricado en teflón, aplicable para la carga, un cierre (20) de presión, una bobina (21) de carga de la máquina, una junta (22) de carga de la máquina, una tuerca (23) de fijación de la bobina, un manómetro (24) para la regulación de la presión, un regulador (25) de presión, una válvula (26) de seguridad, una pieza que adopta la forma de una "T" para el control de la válvula de seguridad (26), una alargadera (28) para levantar el regulador de presión (25), un cono (29) de embudo, una alargadera de embudo (30) de teflón, una tuerca (31) para fijar la alargadera al cono (29) del embudo, una junta (32) tórica para la adecuada descompresión del calderín (39), una rejilla (33) de filtro de gotelé, elementos de cierre (34), juntas (35) de configuración tórica del contorno de la tapa, dos machones (36) igualmente referenciados como juntas tóricas y dos tuercas, un filtro protector (37) de la válvula de seguridad (26) y el regulador de presión (25), una tapa (38), un calderín (39), así como un compresor (40) adaptado con un ventilador adicional.

REIVINDICACIONES

1. Equipo de pintado aplicable para repasar paños y zonas deterioradas cubiertas por pintura de gotelé, de los destinados a ser utilizados como un equipo de pintado que presenta como finalidad, el hecho de realizar la operación de recubrimiento o pintado a gotelé de pequeñas áreas, tal y como pueden ser remates, esquinas y rincones de acceso dificultoso, **caracterizado** por estar constituido a partir de un conjunto que presenta una pistola (1) de gotelé, provisto de un regulador (2) de caudal, incorporando una pieza (3) que adopta la forma de una "T" para el desvío de la presión, así como una llave de tres vías (4) para conseguir el efecto venturi y de presión, disponiendo de llaves (5) de cierre del calderín, un prolongador (6) para lograr el efecto venturi, un reductor (7) de paso del efecto venturi, un machón (8) a la pistola (1) de gotelé, un alargador (9) de paso del producto hacia el exterior, un rácor (10) para unir el calderín con la pistola (1), una junta (11) tórica interna de la tapa al rácor, una alargadera (12) de la tapa situada por la zona interna, un tubo (13) de acero inoxidable, una tuerca (14) de fijación al tubo (13), una junta (14') cónica fabricada en teflón para la fijación del tubo (13), una manguera (15) fabricada en plástico flexible para la succión de la pasta, un babero (16), una llave (17) y (18) para el desmonte de la máquina y la pistola respectivamente, un tapón de teflón (19) de carga, un cierre (20) de presión, y una bobina (21) de carga de la máquina.

2. Equipo de pintado aplicable para repasar paños y zonas deterioradas cubiertas por pintura de gotelé, según la primera reivindicación, **caracterizado** por disponer de una tuerca (23) de fijación de la bobina, un manómetro (24) de regulación de la presión, un regulador (25) de presión, una válvula (26) de seguridad, un cuerpo que adopta la forma de una "T" (27) para el control de la válvula de seguridad (26), una alargadera (28) para levantar el regulador de presión (25), un cono (29) de embudo, una alargadera (30) del embudo de teflón (29), así como una tuerca (31) para fijar la alargadera (28) al cono de embudo (29).

3. Equipo de pintado aplicable para repasar paños y zonas deterioradas cubiertas por pintura de gotelé, según las anteriores reivindicaciones, **caracterizado** por estar dotado de una junta (32) tórica para la descompresión del calderín (39), una rejilla (33) del filtro de gotelé, elementos de cierre (34), una junta (35) de configuración tórica del perímetro de la tapa (38), dos machones (36), así como dos juntas tóricas y tuercas, un filtro (37) protector de la válvula de seguridad (26) y el regulador de presión (25), una tapa (38), un calderín (39) y un compresor (40) adaptado con un ventilador adicional.

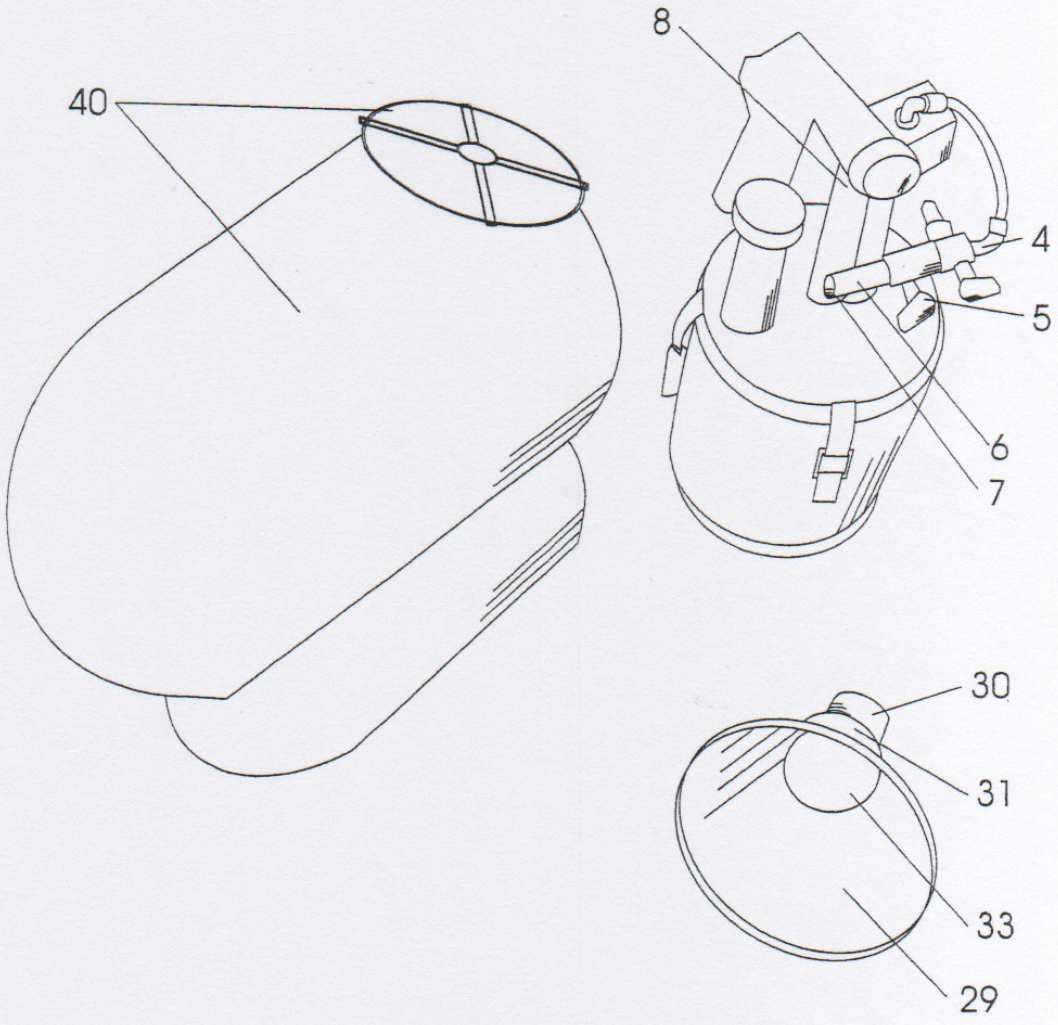

FIG. 1

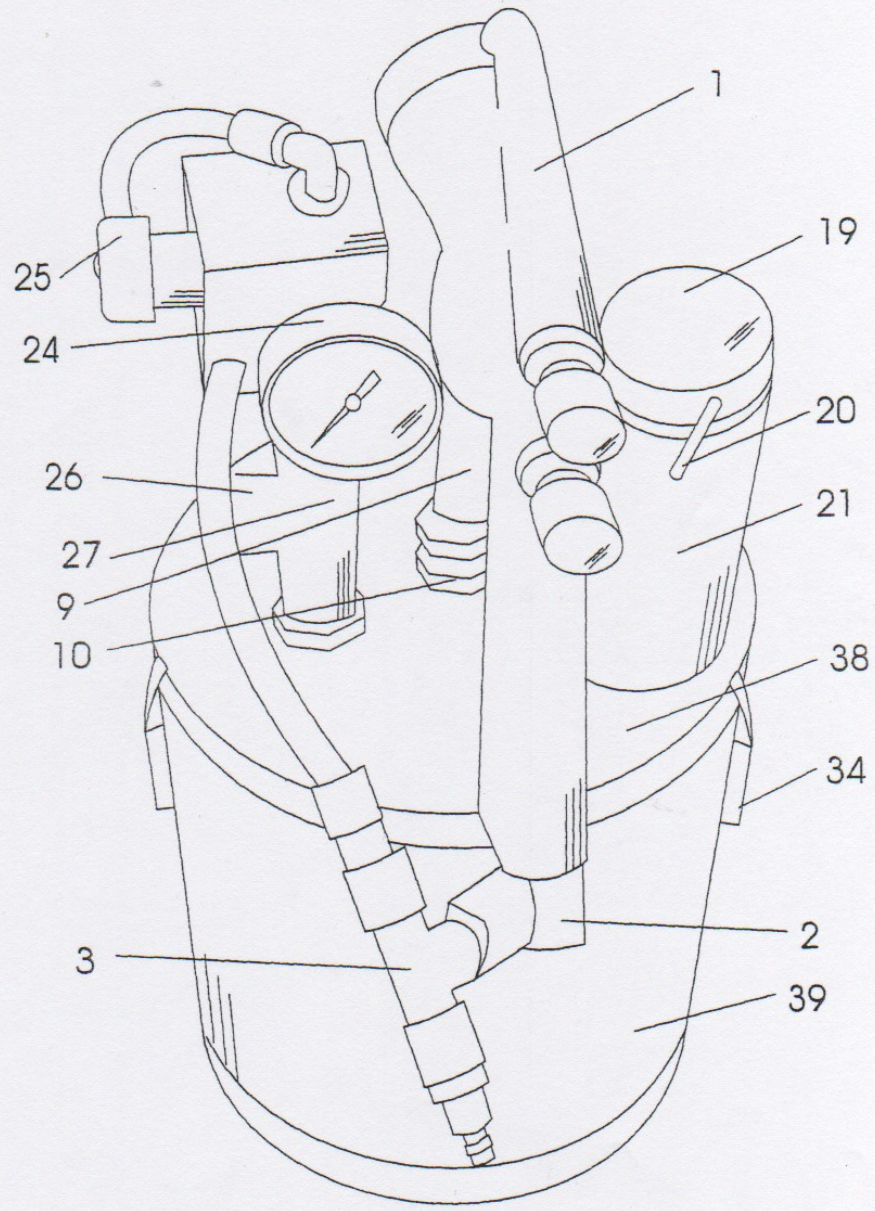

FIG. 2

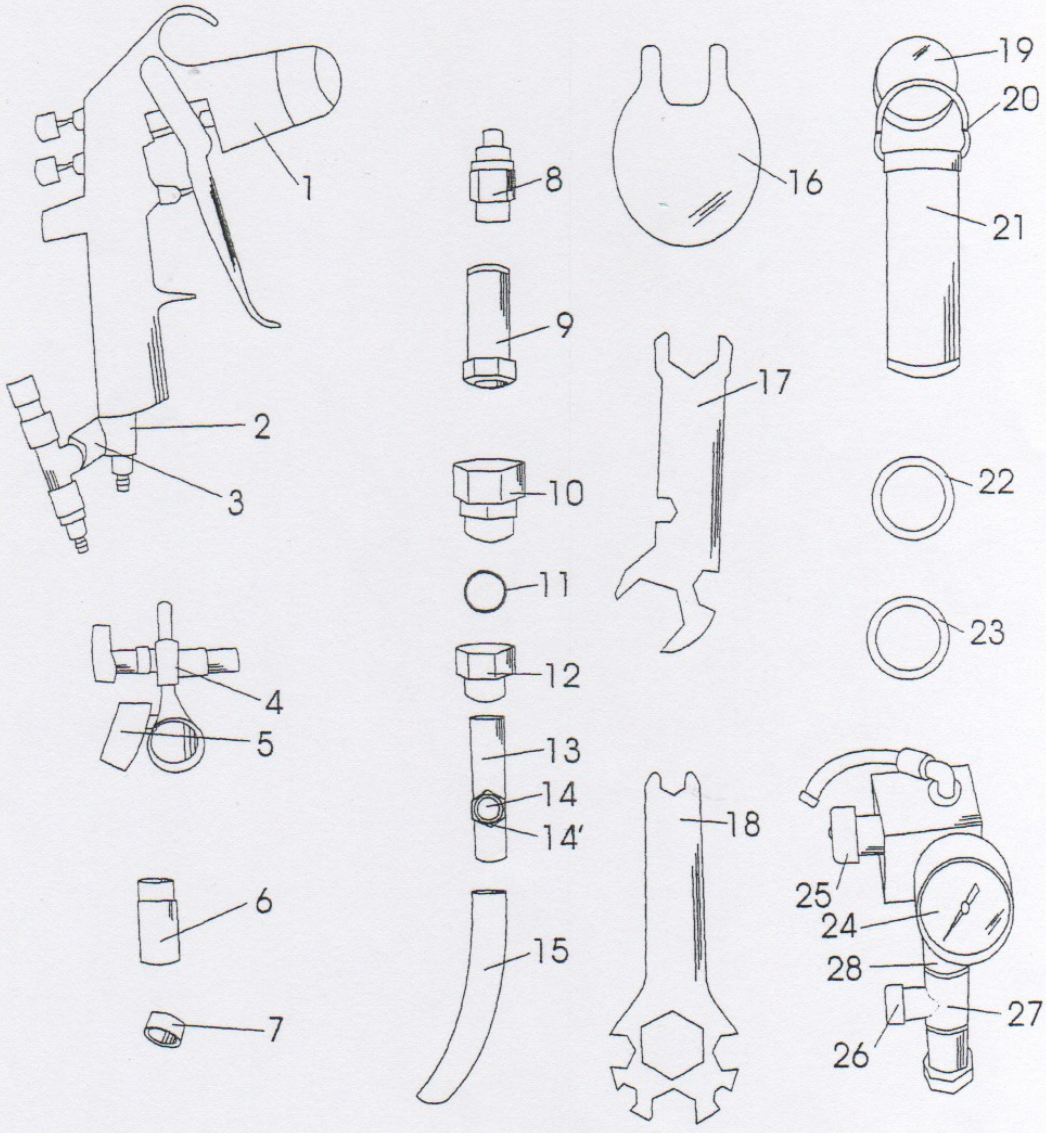

FIG. 3

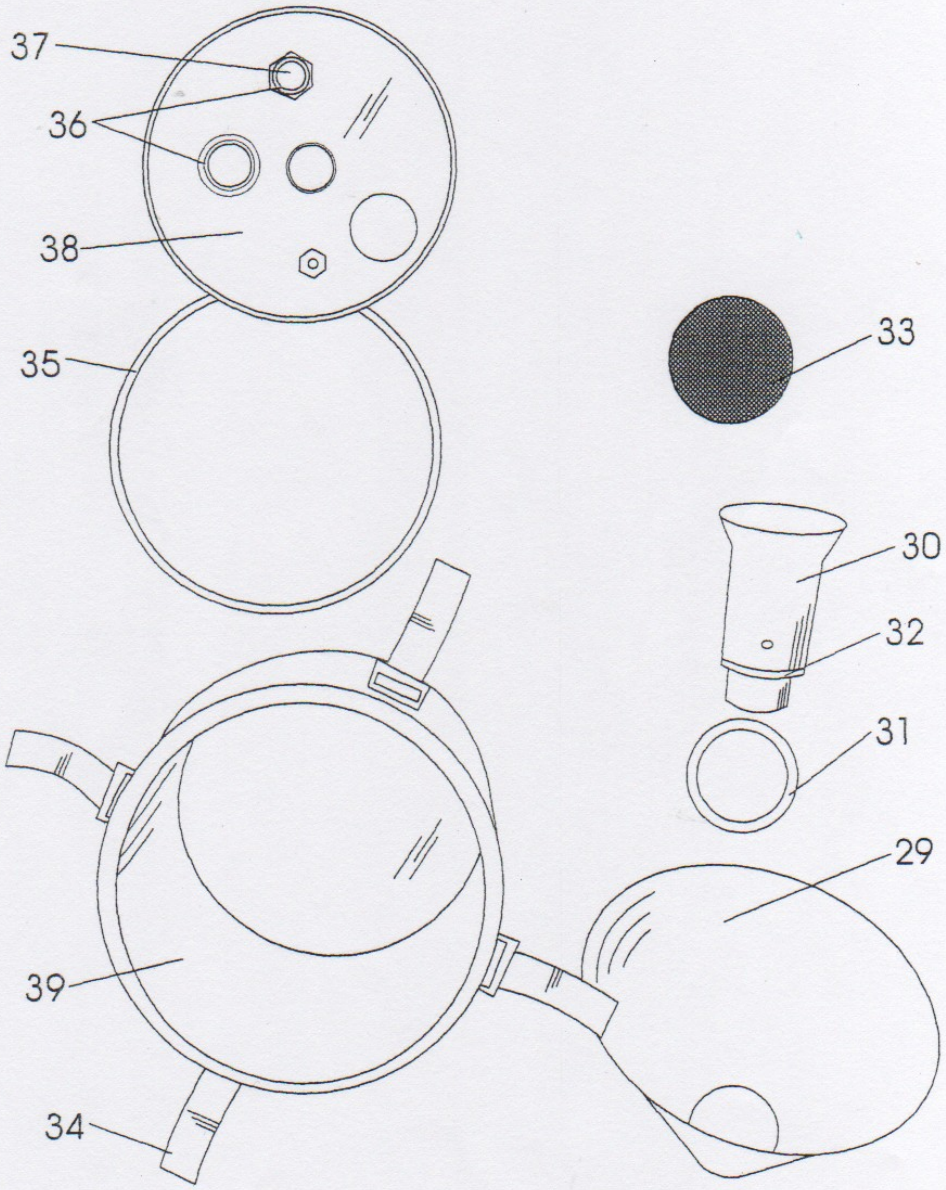

FIG. 4